



Resolución Jefatural No. .... 174 -2001-AGN/J

Lima, 25 MAYO 2001

Vistos, los documentos referente a la participación de trabajadores del Archivo General de la Nación en evento de capacitación;

**CONSIDERANDO:**

Que, es política de la Institución propiciar la permanente capacitación de sus servidores y funcionarios para el mejor desempeño de sus funciones orientados a su perfeccionamiento y desarrollo;

Que, el Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado ha organizado el seminario denominado "DIFUSIÓN DE LA LEY DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO" a realizarse del 23 al 25 de mayo del 2001, siendo el costo de Ciento Cincuenta y 00/100 Nuevos Soles (S/.150.00) por participante;

Que, presentada la propuesta para que se participen en el citado evento la C.P.C. Virginia Valverde Luna de Stuart, Directora General de la Oficina General de Auditoría y doña Flor Ugas Heredia, Técnico Administrativo III de la referida Oficina, la superioridad estima conveniente su asistencia, asumiendo la Institución el costo respectivo;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación; y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR** la participación de la C.P.C. **Virginia VALVERDE LUNA DE STUART**, Directora General de la Oficina General de Auditoría y la señora **Flor UGAS HEREDIA**, Técnico Administrativo III de la citada Oficina, en el seminario denominado "DIFUSIÓN DE LA LEY DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO", a realizarse del 23 al 25 de mayo del 2001, en el horario de 17:00 a 21:00 horas.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Las citadas trabajadoras al término del curso presentarán el certificado o constancia que acrediten su participación y el Informe correspondiente.

1.



**ARTICULO TERCERO.-** El egreso que origine la presente Resolución se afectará con cargo al Programa : 003 Administración, Sub-Programa: 0006 Administración General, Actividad: 1.00267 Gestión Administrativa, Componente: 3. 0693. Gestión Administrativa, Meta: 00002 Acción y Control, Categoría del Gasto: 5. Gastos Corrientes, Grupo Genérico de Gastos: 3. Bienes y Servicios, Modalidades de Aplicación: 11. Aplicaciones Directas, Específica del Gasto: 39. Otros Servicios de Terceros, Fuente de Financiamiento: 00. Recursos Ordinarios del Pliego 060 Archivo General de la Nación del Ejercicio Presupuestal vigente.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE.**



**Dra. Aida Luz Mendoza Navarro**  
JEF<sup>a</sup> (e)  
del Archivo General de la Nación

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación.

Con las visiones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR** la participación de la C.P.C. Virginia VALVERDE LUNA DE STUART, Directora General de la Oficina General de Auditoría y la señora FLORENTINA UGAS HEREDIA, Técnico Administrativo III de la citada Oficina en el seminario denominado "DIFUSIÓN DE LA LEY DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO", a realizarse del 23 al 25 de mayo del 2001 en el horario de 17:00 a 21:00 horas.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Las citadas trabajadoras al término del curso presentarán el certificado o constancia que acrediten su participación y el informe correspondiente.

